



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 AGO 2019

1311/19

RES. H. N°

EXPTE. N° 4330/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Comunicación Popular y Alternativa** (Plan 2005) de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	LOPEZ CALVO, MARCELO ENRIQUE	28259540
2	LEAL, CLAUDIA FERNANDA	34031772
3	GUERRERO, EDUARDO HUMBERTO	26222483
4	TOLAVA, MARIA FLORENCIA	34066356
5	MACEDO, MARIA GUADALUPE	38210758

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publicar en carteleras y Boletín Oficial girar copia a la Escuela de Comunicación Social, siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/19

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa